

Consejo de la Judicatura del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA
RECIBIDO
FEB 08 2009
RECIBIDO
ASUNTO: 0238/09
MEXICALI, B.C.



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

Oficio No. 12/09

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

MAGISTRADA LIC. ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO.

Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 22 y 23 de Enero de 2009 misma que consta de 34 **fojas escritas por ambos lados y anexos**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta 7 sentencias definitivas y 2 interlocutorias pendientes por dictar.

Cuarto: Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 15 de Noviembre del 2008, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta este día se citaron 63 expedientes para sentencia, de los cuales se han dictado 54 sentencias, correspondiendo 47 definitivas y 07 interlocutorias.

Sexto: En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Séptimo: De la revisión al azar de 20 expedientes a cargo de las Secretarías y Actuarías del Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se constató que fueron instaurados y desahogados conforme a las disposiciones y procedimientos que señala el Código Adjetivo de la Materia.

Octavo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.


Décimo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que únicamente faltó a sus labores la C. TERESA ARCELIA VAZQUEZ HERNÁNDEZ, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, adscrita a Oficialía de Partes, durante el segundo día de visita.

Onceavo: El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

***Sufragio Efectivo. No Reelección
Mexicali, Baja California a 28 de Enero de 2009
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil***


Lic. Walter Riedel Barocio

JUDICIA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION QUE SE PRACTICA AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas del día jueves veintitres de enero de

dos mil nueve, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL**

BAROCIO, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Civil de Tijuana, Baja California, a cargo del **Licenciado ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ** a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 22 y 23 de Enero de 2009.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 28 de Noviembre del 2008.

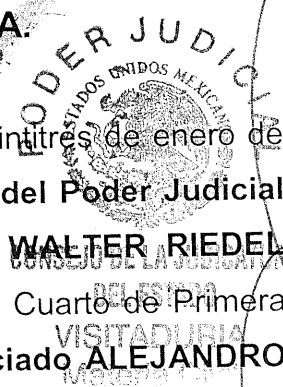
PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 11,436 del día 08 de Diciembre del 2008.

PERIODO DE VISITA: 15 de Noviembre de dos mil ocho que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 21 de Enero de dos mil nueve.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente **VISITA ORDINARIA** lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del ACUERDO GENERAL que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones e quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.



Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

Handwritten signature and scribbles at the bottom right of the page.

**RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO
JURISDICCIONAL VISITADO:**

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada:
~~SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE:~~ Este Juzgado se integra por 19
elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como
Proyectista, 4 Secretarios Actuarios, 10 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario,
~~habiéndose~~ constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son
ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ

C. Juez
Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. SONIA DE LA O ALCALÁ. Presente.
Primer Secretaria de Acuerdos.

LIC. EVA RICO DÍAZ
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. GUADALUPE PÉREZ TORALES. Presente.
Tercer Secretario de Acuerdos. En funciones de proyectista.

LIC. NORMA ANGELICA NILA GONZALEZ. Presente.
En funciones de Proyectista.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. CAROLINA CANETT LUZANIA. Presente.
Adscrito a la Primera Secretaria.

LIC. BLANCA ISELA ACEVEDO HURTADO. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.

LIC. MARTHA ALICIA GOMEZ. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaria

LIC. VICENTE VAZQUEZ MARTINEZ. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaria en funciones de Secretario de Acuerdos.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- MISHIKO NOSE JACOBO. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- MARIA DEL ROSARIO ACUÑA GALVAN. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría.

3.- BLANCA RITA MONTAÑO MÉNDEZ . Presente
Adscrita a la Segunda Secretaría.



4.- MARIA DE JESUS BALTAZAR PAEZ. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaría.

5.- TERESA ARCELIA VAZQUEZ HERNÁNDEZ . Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

6.- ALICIA TORRES ESQUER. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

7.- CRISTIAN REMY CEJA. Presente
Adscrito a oficialía de partes.

8.- MARTÍN GONZÁLEZ MARTINEZ. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- JESUS AMANDO CARDENAS MURGUIA. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

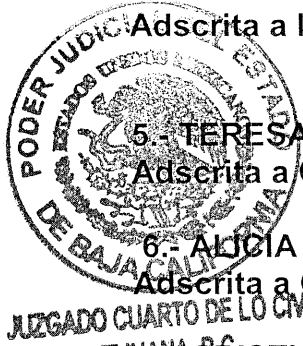
10.- JARLINE ANDREU ARELLANO. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

11.- NOE GOMEZ MARTINEZ. Presente
Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 12 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	0251
Se terminaron por Sentencia Definitiva	0047
Se terminaron por Sentencia Interlocutoria	0007
Se terminaron por otras causas (desistimiento, Convenio, caducidad, etc.)	0034
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	0011
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	0002
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	0003
Excepción de Incompetencia	0000
Amparos interpuestos	0011
Audiencias Programadas	0276
Audiencias Celebradas	0070
Audiencias Diferidas	0206
Exhortos Recibidos	0023
Exhortos Girados	0024
Promociones recibidas	2,188



Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

Oficios remitidos	0824
Recibos de ingreso	0109
Cedulas registradas	0014
Requisitorias	0002

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Juez. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

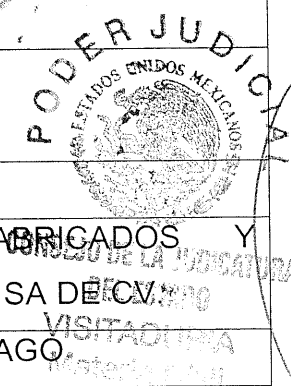
FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	19/11/08
NUMERO DE INICIOS	0251
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	048/09
FECHA	20/01/09
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	BANCO J.P. MORGAN SA, IBM, J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO
DEMANDADO	BBVA BANCOMER, SA IBM, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOME Y OTRAS.
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	Pendiente de acordarse dentro del término.

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	2,188
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	0000
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	0749
EXPEDIENTE NÚMERO	49/09
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA
PROMOVENTE	BERNARDO AQUINO GUTIERREZ
FECHA DE PRESENTACIÓN	22/01/09
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA
RELATIVA A	INICIO
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	PENDIENTE DE ACORDARSE DENTRO DEL TERMINO PARA ELLO

LIBRO DE OFICIOS:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	0824
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUICIO	EXHORTO 112/08
PROMOVENTE	J. VOLUNTARIA
ASUNTO A TRATAR	SISTEMAS PREFABRICADOS Y CONSTRUCCIONES SA DE CV
REMITIDO A	REQUERIMIENTO PAGO
FECHA DE REMISIÓN	C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE PLAYAS DE ROSARITO. 21/01/09



[Handwritten signature and scribbles]

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	016
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	011
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	002
CONTRA AUTOS	003
CONFLICTOS COMPETENCIALES	000
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUICIO	227/07
ACTOR	ORDINARIO MERCANTIL
DEMANDADO	UNION DE PRODUCTORES DE LECHE DE BAJA CALIFORNIA NORTE
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	GABRIEL ARELANO DUEÑAS
	INTERPUSO RECURSO 14-01-2009 ADMITE 20-01-09 BOLETIN DE FECHA 22-01-09

[Handwritten signature and scribbles]

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISA:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
REVOCAN SENTENCIA INTELOCUTORIA	0
CONFIRMAN AUTO	0

[Handwritten signature and scribbles]

MODIFICAN O REFORMAN AUTO	0
REVOCAN AUTO	0
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	0
DÉSISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
NO SE ADMITE APELACIÓN (NO CONFIRMA ADMISION)	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	*016

*pendientes por encontrarse en tramite.

LIBRO DE AMPAROS:

AMPAROS INTERPUESTOS	011
CONCEDIDOS	000
NEGADOS	000
SOBRESEÍDOS	000
EN TRAMITE	000
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	SIN EXPEDIENTE JUZGADO.
NUMERO DE AMPARO	590/08
FECHA DE NOTIFICACIÓN	12/01/09
QUEJOSO	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.
ACTO RECLAMADO	SOLICITA INFORMACION RESPECO JUICIO SUCESORIO A BIENES DE DAVID BRAMZON STENDEL.
JUICIO NATURAL	SIN EXPEDIENTE EN JUZGADO
ACTOR	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	024
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	TRAMITE
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	TRAMITE
SIN DILIGENCIAR	TRAMITE
EN TRAMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	015
ÚLTIMO REGISTRADO	LOCAL 004/09
EXPEDIENTE NÚMERO	603/08
RELATIVO AL JUICIO	MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ORDINARIO MERCANTIL
PROMOVIDO POR	SUCESION A BIENES DE SANTIAGO FELIPE BRACAMONTES ECHEVERRIA.
DIRIGIDO A:	C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE PLAYAS DE ROSARITO.B.C.
A EFECTO DE	CITACION A PRESUNTA DEMANDADA ABSOLVER POSICIONES

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	023
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	005
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	003
SIN DILIGENCIAR	006
EN TRÁMITE O PENDIENTES	009
ÚLTIMO REGISTRADO	LOCAL 06
EXPEDIENTE NÚMERO	1081/08
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR	BANCO SANTANDER SA IBM, GRUPO FINANCIERO SANTANDER
EN CONTRA DE	ALMA NYDIA LOPEZ Y JORGE TORRES JIMENEZ
PROVENIENTE DE	C. JUEZ TERCERO CIVIL ENSENADA.B.C.
A EFECTO DE	EMPLAZAR

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS:

* SIN MOVIMIENTO

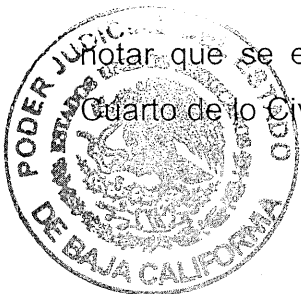
LIBRO DE REQUISITORIAS

RECIBIDAS	002
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	002
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	000
SIN DILIGENCIAR	000
EN TRÁMITE O PENDIENTES	000
ÚLTIMO REGISTRADO	14 LOCAL
EXPEDIENTE NÚMERO	528/04
TOCA CIVIL	1158/08
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR	INCALI SA DE CV.
EN CONTRA DE	VERONICA MARTINEZ CARLON Y RAFAEL MUNOZ MARTINEZ
PROVENIENTE DE	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ABASCANAL
A EFECTO DE	NOTIFICAR TERCERO PERJUDICADO

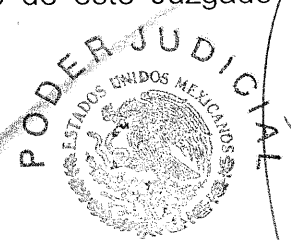
LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

BILLETES RECIBIDOS	109
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	575/06
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	896683
DE FECHA	08/01/09
POR LA CANTIDAD DE	\$2,500.00 PESOS
EXHIBIDO POR	HILDA MACIAS JIMENEZ
A FAVOR DE	CONSTRUCTORA COLINAS DE LA GLORIA SA DE CV.
CONCEPTO	CONSIGNACION EN PAGO
ENTREGADO	PENDIENTE

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la C. **MISHIKO NOSE JACOBO** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del titular del Juzgado, haciéndose



notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.



CÉDULAS PROFESIONALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO

CANTIDAD DE CÉDULAS PROFESIONALES REGISTRADAS	14	VISITADURIA Materia Civil
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE A	FLORES DE SARACHO, JESÚS ÁNGEL	
CÉDULA FEDERAL NÚMERO	2708873	
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	22 DE ENERO 2009	

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	063
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	054
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	009
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	047
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	007
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	007
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	002
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	000

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	145/2008
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE INICIO	26/02/08
NUMERO DE FOJAS	139
PARTE ACTORA	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA IBM, GRUPO FINANCIERO BANORTE
PARTE DEMANDADA	CONSTRUCTORA CONAVIV S. DE R.L.
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	12/11/08
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	14/11/08
FECHA DE SENTENCIA	10/12/08
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	13/01/09
RESULTADO SENTENCIA	RESOLUTIVOS

SUELVE:

PRIMERO. Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil seguida en este juicio, en la que la parte actora **Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte** acreditó los elementos de la acción ejercitada, y **Constructora Conaviv, S. de R. L. de C. V., Pablo Gerardo Sánchez y Silvia Socorro Navarro Barajas** no justificaron su excepción. ---

SEGUNDO. En consecuencia, se decreta el vencimiento anticipado del contrato de apertura de crédito simple de fecha veintiséis de septiembre de dos mil seis, celebrado por **Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte y Constructora Conaviv, S. de R. L. de C. V., Pablo Gerardo Sánchez y Silvia Socorro Navarro Barajas**, en esta ciudad, el cual tuvo por objeto un crédito a favor de la parte demandada por la cantidad de \$1'000,000.00 M. N. (un millón de pesos 00/100 moneda nacional); por ello, se **CONDENA** a la parte demandada, **Constructora Conaviv, S. de R. L. de C. V.,**





JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C

ACTA
ATU

Pablo Gerardo Sánchez y Silvia Socorro Navarro Barajas a pagar en favor del actor, Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, la cantidad de \$555,555.60 M. N. (quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco pesos 60/100 moneda nacional) por concepto de capital, así como al pago de los intereses ordinarios y moratorios, a la tasa pactada, generados más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo y al pago del impuesto al valor agregado que estos generen, conceptos que deberán cuantificarse en ejecución de sentencia en los términos de ley.

----- **TERCERO.** Se **CONDENA** a la parte demandada **Constructora Conaviv, S. de R. L. de C. V.,** Pablo Gerardo Sánchez y Silvia Socorro Navarro Barajas a pagar en favor del actor los gastos y costas originados con motivo de la presente instancia, y que legalmente se justifiquen y cuantifiquen en ejecución de sentencia. -----

CUARTO. Se concede a la parte demandada un término de **CINCO DÍAS** computados a partir del día siguiente a aquel

PODER JUDICIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISADURIA
Materia Civil

[Handwritten signatures and scribbles]

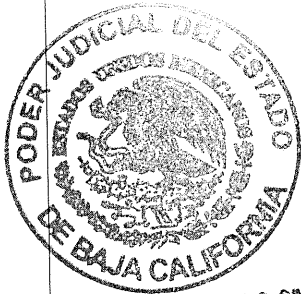
en que cause ejecutoria esta resolución, para que de cumplimiento voluntario a la misma, y de no hacerlo, en ejecución de sentencia hágase trance y remate de los bienes que fueron embargados a la deudora y con el producto de su venta, páguese a la parte actora.-----

- - - NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-----

----- A S I, **definitivamente** juzgando lo resolvió y firma el **C. Juez Cuarto de lo Civil, Licenciado ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ**, ante su **Secretaria de Acuerdos Licenciada NORMA ANGÉLICA NILA GONZÁLEZ**, que da fe.-----

NUMERO DE EXPEDIENTE	844/2007
JUICIO	SUMARIO CIVIL
FECHA DE INICIO	18/08/07
NUMERO DE FOJAS	
PARTE ACTORA	JUAN MANUEL SERRATOS VALLE
PARTE DEMANDADA	
TIPO SENTENCIA	HIRAM HERNANDEZ HERNANDEZ
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	10/10/08
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	15/10/08
FECHA DE SENTENCIA	11/12/08
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	13/01/09
RESULTADO SENTENCIA	RESOLUTIVOS
	R E S U E L V E:
	- - - PRIMERO. Ha sido procedente la vía sumaria civil seguida en el presente juicio, donde la parte actora Juan Manuel Serratos Valle , no probó los hechos constitutivos de su





JUEGAO CUARTO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C

JUEGAO
CUARTO DE LO CIVIL

acción, resultando procedente
la excepción de falta de acción
y de derecho que hizo valer el

señor **Hiram Hernández**
Hernández -----

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

SEGUNDO. En consecuencia se
ABSUELVE a **Hiram Hernández**
Hernández de las prestaciones
reclamadas por la parte actora
en su escrito de demanda. -----

----- **TERCERO.** Se
CONDENA a **Juan Manuel**
Serratos Valle a pagar a favor
de **Hiram Hernández Hernández**
los gastos y costas generados en
la presente instancia y que se
justifiquen en ejecución de
sentencia. -----

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. -----

----- **A S Í,** definitivamente
juzgando lo resolvió y firma el **C.**
JUEZ CUARTO DE LO CIVIL,
LICENCIADO ALEJANDRO ISAAC
FRAGOZO LÓPEZ, ante la **C.**
Secretaria de Acuerdos
LICENCIADA NORMA ANGÉLICA

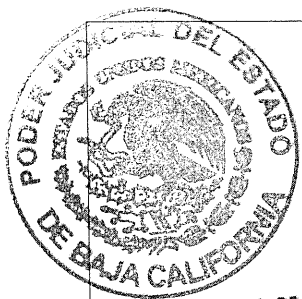
Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.

[Handwritten signature]
NILA GONZÁLEZ que autoriza y da fe. -----

NUMERO DE EXPEDIENTE	1390/2007
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA DE INICIO	05/12/07
NUMERO DE FOJAS	83
PARTE ACTORA	MANUEL CHAVEZ OROZCO
PARTE DEMANDADA	MAGDALENA FERREL ORTEGA
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	10/11/08
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN	13/11/08
FECHA DE SENTENCIA	12/12/08
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	13/01/09
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESOLUTIVOS</p> <p>PRIMERO. Ha sido procedente la vía ordinaria civil intentada en el presente juicio, donde la parte actora probó los hechos constitutivos de su acción, y la parte demandada no acreditó los de sus excepciones.-----</p> <p>-</p> <p>- - - SEGUNDO. Por lo tanto, se declara judicialmente revocado el contrato de donación celebrado entre MANUELA CHAVEZ OROZCO en su calidad de donante y MAGDALENA FERREL ORTEGA en su calidad de donataria, respecto del inmueble identificado como lote número 10 de la manzana 14 de la Colonia Buena Vista, de esta ciudad. Asimismo se ordena la cancelación de la inscripción del citado contrato a favor de la demandada ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo partida número 5198329 de fecha dos de</p>

[Handwritten signature]

POD F
MAGDALENA
ORTEGA



JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C

CIAZ
JUDICAT
DO

diciembre de mil novecientos
noventa y nueve .-----

----- **TERCERO.** Se absuelve a la
parte demandada del pago de
la actora los gastos y costas
generados en la presente
instancia y que se justifiquen en
ejecución de sentencia.-----

----- **SÉPTIMO.-** Se concede un
término de **CINCO DIAS** a la
parte demandada para el
cumplimiento voluntario de esta
sentencia, a partir de que cause
ejecutoria la misma, con apoyo
en el artículo 492 del Código de
Procedimientos Civiles del
Estado.-----

----- **NOTIFÍQUESE**
PERSONALMENTE.-----

----- **A S I** definitivamente
juzgando lo resolvió y firma el **C.**
Juez Cuarto de lo Civil,
Licenciado ALEJANDRO ISAAC
FRAGOZO LÓPEZ, ante su
Secretaria de Acuerdos,
Licenciada NORMA ANGÉLICA
NILA GONZÁLEZ, que autoriza y
da fe.- **PRIMERO.** Ha sido
procedente la vía ordinaria civil
intentada en el presente juicio,
donde la parte actora probó los
hechos constitutivos de su
acción, y la parte demandada
no acreditó los de sus
excepciones.-----

PODER JUDICIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

10

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- - - **SEGUNDO.** Por lo tanto, se declara judicialmente revocado el contrato de donación celebrado entre **MANUELA CHAVEZ OROZCO** en su calidad de donante y **MAGDALENA FERREL ORTEGA** en su calidad de donataria, respecto del inmueble identificado como lote número 10 de la manzana 14 de la Colonia Buena Vista, de esta ciudad. Asimismo se ordena la cancelación de la inscripción del citado contrato a favor de la demandada ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo partida número 5198329 de fecha dos de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.-----

- - - **TERCERO.** Se absuelve a la parte demandada del pago de la actora los gastos y costas generados en la presente instancia y que se justifiquen en ejecución de sentencia.-----

- - - **SÉPTIMO.-** Se concede un término de **CINCO DIAS** a la parte demandada para el cumplimiento voluntario de esta sentencia, a partir de que cause ejecutoria la misma, con apoyo en el artículo 492 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.-----

- - - **NOTIFÍQUESE**

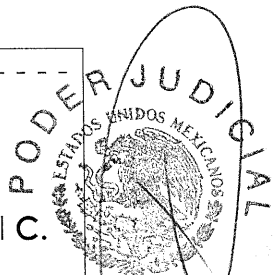




JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

PERSONALMENTE.-----

--- **ASI** definitivamente juzgando lo resolvió y firma el **C. Juez Cuarto de lo Civil, Licenciado ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ**, ante su **Secretaria de Acuerdos, Licenciada NORMA ANGÉLICA NILA GONZÁLEZ**, que autoriza y da fe.-



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

[Handwritten signatures and scribbles]

NUMERO DE EXPEDIENTE	1101/2007
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE INICIO	01/10/07
NUMERO DE FOJAS	061
PARTE ACTORA	EDUARDO GUTIERREZ VARGAS
PARTE DEMANDADA	LARA TOLEDO SANTOS
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	28/11/08
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	02/12/08
FECHA DE SENTENCIA	15/12/08
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	13/01/09
RÉSULTADO SENTENCIA	RESOLUTIVOS PRIMERO. Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil seguida en este juicio en la que la parte actora acreditó los elementos constitutivos de la acción cambiaria directa, la codemandada SANTOS LARA TOLEDO se allanó a las prestaciones reclamadas y confesó los hechos narrados en la demanda, y en rebeldía del codemandado DANIEL NAVARRO L. SEGUNDO. Se CONDENA a los codemandados SANTOS LARA TOLEDO Y DANIEL NAVARRO L. a pagar al actor EDUARDO GUTIERREZ VARGAS la cantidad de \$85,400.00 pesos (OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) , por concepto de suerte principal, así como al pago de los intereses moratorios pactados, vencidos y que se sigan venciendo hasta la total solución del adeudo, a razón del cinco por ciento mensual y que en ejecución de sentencia se cuantifiquen. TERCERO. Se condena a los codemandados SANTOS LARA TOLEDO Y DANIEL NAVARRO L. , a pagar a favor de la parte actora los gastos y costas originados con motivo del presente juicio y que

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

legalmente se justifiquen en ejecución de sentencia. **CUARTO.** Se absuelve a los codemandados del pago del impuesto al valor agregado reclamado en el inciso C del capítulo de prestaciones de la demanda, por los motivos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. **QUI NTO.** Se concede a los codemandados un término de **CINCO DIAS** computados a partir del día siguiente que cause ejecutoria la presente resolución, para el cumplimiento voluntario a la misma y en caso de que los deudores no verificaren el pago de las prestaciones a que fueron condenados, en su oportunidad **hágase trance y remate** del bien que fue embargado y con su producto páguese a la actora. **NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. A S I,** definitivamente juzgando lo resolvió y firma el **C. Juez Cuarto de lo Civil, Licenciado ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ** ante su **Secretaria de Acuerdos, Licenciada GUADALUPE PÉREZ TORALES,** que autoriza y da fe.

PODER
ESTADOS
CONSEJO DE
DEL

NUMERO DE EXPEDIENTE	085/2007
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA DE INICIO	09/02/07
NUMERO DE FOJAS	553
PARTE ACTORA	ROSA MA. AMEZCUA VEGA Y PORFIRIO PIMENTEL LOPEZ.
PARTE DEMANDADA	SUCESION A BIENES DE PORFIRIO PIMENTEL HURTADO
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	27/11/08
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	01/12/08
FECHA DE SENTENCIA	16/01/09
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	22/01/09
RESULTADO SENTENCIA	RESOLUTIVOS ----- RESUL TANDO ----- ----- PRIMERO. Ha sido procedente la vía ordinaria civil ejercitada en el



JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C

JUDICIAL
SECRETARIA

presente juicio, en la cual
Rosa Ma. Amezcua Vega
también conocida como
Rosa María Amezcua Vega
y **Porfirio Pimentel López** no
acreditaron los elementos
constitutivos de su acción,
resultando innecesario el
estudio de las excepciones
opuestas por la **sucesión a**
bienes de Porfirio Pimentel
Hurtado. -----

SEGUNDO. En consecuencia
se **absuelve a la sucesión a**
bienes de Porfirio Pimentel
Hurtado del pago de las
prestaciones reclamadas. --

----- **TERCERO.** No se
hace especial condenación
en costas judiciales. -----

NOTIFÍQUESE
PERSONALMENTE. -----

----- **A S Í,**
definitivamente juzgando lo
sentencio y firma el **C. JUEZ**
CUARTO DE LO CIVIL,
licenciado **ALEJANDRO**
ISAAC FRAGOZO LÓPEZ por
ante su **secretaria** de



JUDICIAL
SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

acuerdos licenciada
NORMA ANGÉLICA NILA
GONZÁLEZ, que autoriza y
da fe. -----

OBSERVACIONES:

Observaciones para el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:

- A) firmadas por el Juez y la Secretaria de Acuerdos respectiva.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario
- G) Las sentencias fueron dictadas dentro de los ocho días siguientes a su citación en las Definitivas.
- H) Dentro de los cinco días siguientes en el caso de las Interlocutorias.
- I) Se observa que la fecha de sentencia (también corresponde a la del listado que se entrega al Boletín Judicial para su publicación, la que fue efectuada dos días después de enviada la lista al Boletín)

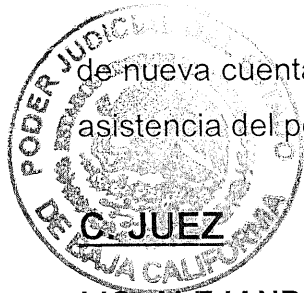


Acto continuo, el suscrito visitador hace constar que siendo las quince horas del día jueves veintidós de Enero del año dos mil nueve, de común acuerdo con el C. Juez Cuarto de lo Civil **C. Licenciado ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN**, autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día viernes veintitrés de Enero de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN.

Siendo las ocho horas del día viernes veintitrés de Enero de dos mil nueve, el Suscrito Visitador en Materia Civil, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, se constituyó de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del **C. Licenciado ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ**, Juez Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando

de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:



LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ
C. Juez
Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. SONIA DE LA O. ALCALÁ. Presente.
Primer Secretaria de Acuerdos.

LIC. EVA RICO DÍAZ
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. GUADALUPE PÉREZ TORALES. Presente.
Tercer Secretario de Acuerdos en funciones de proyectista.

LIC. NORMA ANGELICA NILA GONZALEZ. Presente.
En funciones de Proyectista.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. CAROLINA CANETT LUZANIA. Presente.
Adscrito a la Primera Secretaria.

LIC. BLANCA ISELA ACEVEDO HURTADO. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaria.

LIC. MARTHA ALICIA GOMEZ. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaria

LIC. VICENTE VAZQUEZ MARTINEZ. Presente.
Adscrito a la Tercera Secretaria en funciones de secretario de acuerdos.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- MISHIKO NOSE JACOBO. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

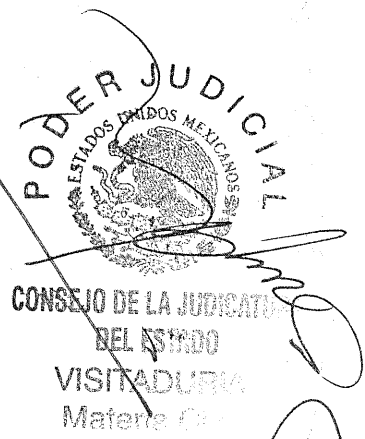
2.- MARIA DE JESUS BALTAZAR PAEZ. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria.

3.- MARIA DEL ROSARIO ACUÑA GALVAN. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria.

4.- BLANCA RITA MONTAÑO MÉNDEZ. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria.

5.- TERESA ARCELIA VAZQUEZ HERNÁNDEZ . Falta.
Adscrita a Oficialia de Partes.

6.- ALICIA TORRES ESQUER. Presente
Adscrita a Oficialia de Partes.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7.- CRISTIAN REMY CEJA. Presente
Adscrito a oficialía de partes.

8.- MARTÍN GONZÁLEZ MARTINEZ. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- JESUS AMANDO CARDENAS MURGUIA. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

10.- JARLINE ANDREU ARELLANO. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

11.- NOE GOMEZ MARTINEZ. Presente
Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasó de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Cuarto del Partido Judicial de Tijuana, B. C.

SECRETARIAS DE ACUERDOS:

PRIMERA SECRETARIA:

A cargo del LICENCIADA SONIA DE LA O ALCALA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	092
AUDIENCIAS CELEBRADAS	021
AUDIENCIAS DIFERIDAS	071



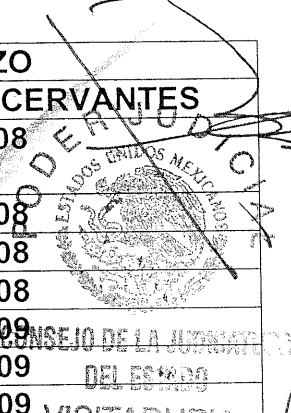
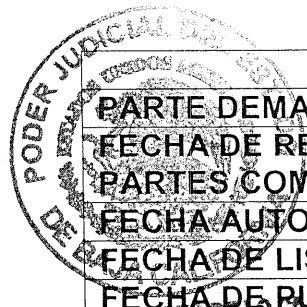
Ahora bien, las 062 audiencias diferidas se deben a las causas que establece La C. Secretaria de Acuerdos en su informe rendido para tal efecto, destacándose el rubro de INCOMPARECENCIA DE LAS PARTE INTERESADA CON 061 INCIDENCIAS.

Se acompaña informe respectivo.

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primer Secretaria de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 17 de febrero del año 2009, relativa a expediente 1368/05 promovido por SANTOS ENRIQUEZ CEJA Vs. JOSE GUADALUPE ESTRADA RAMIREZ para Audiencia de Conciliación, pruebas y alegatos.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1072/2008
FOJAS	021
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PARTE ACTORA	LIC. FEDERICO ACKERMAN



	DURAZO
PARTE DEMANDADA	MANUEL GARZA CERVANTES
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	28/08/08
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	04/09/08
FECHA DE LISTADO	04/09/08
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	08/09/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	12/01/09
FECHA DE LISTADO	12/01/09
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	14/01/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 14,794 PRESENTADO POR LA ACTORA POR CONDUCTO DE SU ABOGADO PROCURADOR. SE ABRE JUICIO A DESAHOGO DE PRUEBAS POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS ATENTO AL 1401 DEL CODIGO DE COMERCIO. SE ADMITEN EN SU TOTALIDAD LAS PROBANZAS OFRECIDAS POR LAS PARTES CONTENDIENTES EN SUS RESPECTIVOS ESCRITOS DE DEMANDA Y CONTESTACION DE DEMANDA. SE ORDENA LA PREPARACION DE AQUELLAS PROBANZAS QUE REQUIERAN DE EVENTO ESPECIAL. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	877/2008
FOJAS	071
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PARTE ACTORA	MARIA ELENA QUEVEDO ENCINAS
PARTE DEMANDADA	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	11/07/08
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	PREVENIDO 07/08/08 AUTO ADMISION 02/09/08
FECHA DE LISTADO	02/09/08
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	04/09/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20/01/09
FECHA DE LISTADO	20/01/09
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	22/01/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 412 PRESENTADA POR ABOGADO PROCURADOR DE LA PARTE ACTORA SOLICITANDO SE PROCEDA A RESOLVER, RESPECTO DE LAS PROBANZAS OFRECIDAS EN AUTOS, MISMAS QUE SE ADMITEN EN SU TOTALIDAD RESPECTO DE LA ACTORA Y LA PASIVA PROCESAL, SE LEIGE LA FORMA ORAL PARA SU DESAHOGO Y SE SE;ALA FECHA Y HORA PARA TAL

EVENTO. SE ORDENA LA CITACION DE LAS PARTES PARA QUE SE PRESENTEN EN LA ETAPA CONCILIATORIA Y SE ORDENA LA PREPARACION DE AQUELLAS PRUEBAS QUE REQUIERAN DE EVENTO ESPECIAL. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1434/2008
FOJAS	041
JUICIO	SUMARIO CIVIL-INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION.
PARTE ACTORA	JULIAN KENNEDY ARAGON
PARTE DEMANDADA	REGINA VELILLA MARTINEZ
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	06/11/08
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	PREVENCION 10/11/08 ADMITIDA 11/12/08
FECHA DE LISTADO	11/12/08
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	15/12/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20/01/09
FECHA DE LISTADO	20/01/09
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	22/01/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 386 PRESENTADA POR EL CO-DEMANDADO...OBJETANDO DOCUMENTO EN QUE FUNDA LA ACCION LA ACTIVA PROCESAL, EN ESPECIFICO LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO POR LAS RAZONES QUE HACE VALER. NOTIFIQUESE. <small>CONSEJO</small>

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1366/2008
FOJAS	041
JUICIO	SUMARIO RESCISORIO
PARTE ACTORA	EDMUNDO GUDIÑO VIDRIALES
PARTE DEMANDADA	MICAELA CAPISTRANO Y OTRO.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	24-10-08
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	PREVENIDO 30-10-08 10-11-08 ADMITIDO 01-12-08
FECHA DE LISTADO	01-12-08
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	03-12-08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20-01-09
FECHA DE LISTADO	20-01-09
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	22-01-09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 287 PRESENTADO POR LOS CO-DEMANDADOS. SE LES TIENE



JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C

DANDO CONTESTACION EN TIEMPO Y FORMA A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las excepciones y defensas que hacen valer y ofreciendo las pruebas que indican, mismas que se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho y no ser contrarias a la moral. En consecuencia se proceda a resolver respecto las pruebas ofrecidas y señalar audiencia conforme al 429 del CPC. Se ordena la preparacion de aquellas probanzas que requieran de evento especial. Notifiquese personalmente.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	602/2006
FOJAS	204
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
PARTE ACTORA	JESUS GUSTAVO DE LA HUERTA CERVERA
PARTE DEMANDADA	JORGE LOMELY RUIZ
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	29/05/06
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	13/06/06
FECHA DE LISTADO	13/06/06
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	15/06/06
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20/01/09
FECHA DE LISTADO	20/01/09
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	22/01/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL NUMERO 500 PRESENTADO POR ABOGADO PROCURADOR DE LA PARTE ACTORA, SOLICITANDO DEVOLUCION DE DOCUMENTO. SE ACUERDA EN LOS TERMINOS SOLICITADOS, PREVIA COPIA CERTIFICADA Y RAZON DE RECIBIDO, HAGASELE DEVOLUCION DEL DOCUMENTO QUE INDICA. NOTIFIQUESE.

SEGUNDA SECRETARIA:

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la Licenciada EVA RICO DÍAZ, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	093
AUDIENCIAS CELEBRADAS	023
AUDIENCIAS DIFERIDAS	070

Ahora bien, las 070 audiencias diferidas se deben a las causas que establece La C. Secretaria de Acuerdos en su informe rendido para tal efecto, destacándose el rubro de **INCOMPARECENCIA DE LAS PARTE INTERESADA** con 15 incidencias, domicilio cerrado con 010 incidencias y domicilio desocupado con 07, entre otros.

Se anexa informe para constancia.

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Segunda Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 13 de febrero de 2009, relativa al juicio sumario civil con número de expediente 1679/08 promovido por MIGUEL ANGEL GAXIOLA en contra de RAUL SANCHEZ MACHADO, para que tenga verificativo audiencia de CONCILIACION, PRUEBAS Y ALEGATOS.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	317/2007
FOJAS	430
JUICIO	SUMARIO CIVIL
PARTE ACTORA	JORGE SALCEDA VARGAS
PARTE DEMANDADA	SERVILICORES SA DE CV
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	29/03/07
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	11/04/07
FECHA DE LISTADO	11/04/07
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	13/04/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	02/12/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO CUMPLIMENTANDO LO ORDENADO POR PROVEIDO DE FECHA 18/12/08.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	815/2008
FOJAS	012
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PARTE ACTORA	JOSE LUIS MAZARAQUI ESPINOZA
PARTE DEMANDADA	CORETT
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	02/07/08
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	PREVENCION
FECHA DE LISTADO	08/07/08
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	08/07/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10/07/08
FECHA DE LISTADO	15/01/09
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	15/01/09
FECHA DE LISTADO	19/01/09



JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
Tijuana, B.C.

RESUMEN ACTUACION JUDICIAL

SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 14,968 PRESENTADO POR LA ACTORA SE LES TIENE OR AUTORIZADOS PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS AL C...POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE TRES MESES, DE CONFORMIDAD CON EL 114 FRACCION III DEL CPC NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

Boletín Judicial

DEL ESTADO VISITADURA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1234/08
FOJAS	068
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
PARTE ACTORA	INFONAVIT
PARTE DEMANDADA	JOSE FLORENTINO RADILLA PANDURO Y OTRO
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	29/09/08
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	06/10/08
FECHA DE LISTADO	06/10/08
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	08/10/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	04/12/08
FECHA DE LISTADO	04/12/08
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	09/12/08
RESUMEN ACTUACION JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 13,817. PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, PRUEBAS Y ALEGATOS SE FIJA EL DIA...A LASHORAS DEL DOS MIL NUEVE. PREPARESE EN LOS TERMINOS DEL PROVEIDO ADMISORIO. NOTIFIQUESE.

CATRE

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

NÚMERO DE EXPEDIENTE	459/2008
FOJAS	312
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PARTE ACTORA	YOLANDA AIDA GARCIA CEJA
PARTE DEMANDADA	ARTURO AMEZCUA GUERRERO Y OTROS
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	24/04/08
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	07/05/08
FECHA DE LISTADO	08/05/08
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	12/05/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	16/01/09
FECHA DE LISTADO	16/01/09
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	20/01/09
RESUMEN ACTUACION JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 14,962 PRESENTADA POR ABOGADO PROCURADOR DE LA ACTORA, EXHIBIENDO TRES EJEMPLARES DEL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO, EN DONDE APARECEN PUBLICADOS LOS EDICTOS ORDENADOS EN AUTOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	784/2008
FOJAS	091
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PARTE ACTORA	OSCAR DE LA O FRANCO
PARTE DEMANDADA	ALFREDO REYNOSO MARQUEZ
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	26/06/08
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	02/07/08
FECHA DE LISTADO	02/07/08
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	04/07/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/01/09
FECHA DE LISTADO	16/01/09
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	20/01/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, PRUEBAS, Y ALEGATOS.

TERCERA SECRETARÍA:

Durante el período que se revisa, la Tercera Secretaría de Acuerdos, a cargo de la Licenciada **GUADALUPE PEREZ TORALES**, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	091
AUDIENCIAS CELEBRADAS	026
AUDIENCIAS DIFERIDAS	065

Ahora bien, las 065 audiencias diferidas se deben a las causas que establece la C. Secretaria de Acuerdos en su informe rendido para tal efecto, destacándose el rubro de DOMICILIO CERRADO CON 24 incidencias, NO COMPARECIO PARTE INTERESADA CON 020 INCIDENCIAS, entre otros.

Se anexa informe para constancia.

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Segunda Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 26 FEBRERO DE 2009, relativa al juicio SUMARIO HIPOTECARIO con número de expediente 1113/2008 promovido por SCRAP II DE S. R.L. en contra de JOSE ENRIQUE GARCIA, para el desahogo de varias probanzas.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



JUZGADO CUARTO DE TURNO TAJANA B.C.

NUMERO DE EXPEDIENTE	1347/2007
FOJAS	214
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
PARTE ACTORA	METROFINANCIERA, SA DE CV SOFOL.
PARTE DEMANDADA	MARCELO PEREZ HERNANDEZ Y OTRO.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	14/11/07
FECHA AUTO DE ADMISION	PREVENIDO 21/11/07 ADMITIDO 03/12/07
FECHA DE LISTADO	03/12/07
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	05/12/07
FECHA ULTIMA ACTUACION	21/01/09
FECHA DE LISTADO	21/01/09
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	23/01/09
RESUMEN ACTUACION JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 424 PRESENTADO POR APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, COMO LO SOLICITA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA NO DIO CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN AUTOS, EN CONSECUENCIA PROCEDASE AL REMATE DE LA FINCA HIPOTECADA. PROCEDASE, MEDIANTE NOTIFICACION PERSONAL A BANCO DE MEXICO, QUIENN APARECE COMO ACREEDOR REGISTRAL, EL ESTADO DE EJECUCION QUE GUARDA EL PRESENTE JUICIO, PARA LOS EFECTOS DE SU INTERVENCION. POR OTRA PARTE SE LE TIENE A LA ACTORA DESIGNANDO PERITO VALUADOR, QUIEN DEBERA DE COMPARECER EN FORMA PERSONAL PARA LOS EFECTOS DE SU ACEPTACION, PROTESTA DEL CARGO. NOTIFIQUESE.

ESTATE

NUMERO DE EXPEDIENTE	1892/1295
FOJAS	726 PRIMER TOMO 493 SEGUNDO TOMO
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PARTE ACTORA	JUAN MANUEL AISPURRO TORRES
PARTE DEMANDADA	CONSTRUCTORA RAMIREZ ACUNA SA DE CV Y otro
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	04/10/95
FECHA AUTO DE ADMISION	06/10/95
FECHA DE LISTADO	06/10/95
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	10/10/95
FECHA ULTIMA ACTUACION	14/01/09
RESUMEN ACTUACION JUDICIAL	CONSTANCIA SECRETARIA ACTURIA ADSCRITA JUZGADO

SUJETO A REVISION,
NOTIFICACION AUTO DE FECHA
03/12/0.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	0723/2008
FOJAS	151
JUICIO	SUMARIO CIVIL
PARTE ACTORA	ROBERTO ESTUDILLO ALDRETE
PARTE DEMANDADA	BAJA CELULAR MEXICANA SA DE CV.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	17/06/08
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	24/06/08
FECHA DE LISTADO	24/06/08
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	26/06/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	18/11/08
FECHA DE LISTADO	18/11/08
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	21/11/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR RECIBIDO OFICIO 23261 REGISTRADO CON EL 13,394 QUE REMITE LA PRESIDENCIA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, AGREGUESE A SUS ANTECEDENTES. NOTIFIQUESE.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	411/2008
FOJAS	476
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
PARTE ACTORA	BANCO SANTANDER, IBM, GRUPO FINANCIERO SANTANDER
PARTE DEMANDADA	GUSTAVO ADOLFO VILLARESPE MUÑOZ Y DENISE SUSANA RODRIGUEZ SAHAGUN
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	15-04-08
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	28-04-08
FECHA DE LISTADO	30-04-08
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	06-05-08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	21-01-09
FECHA DE LISTADO	21-01-09
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	23-01-09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PARA QUE TENGA LA CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS SE SEÑALAN DIA Y HORA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	524/2001
FOJAS	188
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PARTE ACTORA	JUANA ESTELA DELGADO HERNANDEZ
PARTE DEMANDADA	GERMAN ALONSO GARCIA
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	28/02/01
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	10/09/01

FECHA DE LISTADO	11/09/01
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	13/09/01
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	20/01/09
FECHA DE LISTADO	20/01/09
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	23/01/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PARA QUE TENGA LA CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, PRUEBAS Y ALEGATOS SE FIJA HORA Y FECHA PARA TAL EVENTO. NOTIFIQUESE

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
TULUANA, B.C.

PODER JUDICIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA ACTUARIA
Módulo CIVIL

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo de la Licenciada **BLANCA ISELA ACEVEDO HURTADO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	080
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	011
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	044
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	017
PASADO A OTRA ACTUARIA/SECRETARIA	008
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	000
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1628/08 CARGADO 21/01/09

Los expedientes 017 SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS PARTICULARE/HABILITARA DIAS Y HORAS	002
DOMICILIOS INEXACTOS	002
DOMICILIOS CERRADOS	008
OTROS	005

2) A cargo de la Licenciada **CAROLINA CANETT LUZANIA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	094
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	011
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	054
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	026
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	003
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	586/08 CAGADO 22/01/09

Los 026 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a LAS CAUSAS que establece la Secretaria Actuarial en informe rendido, mismo que se anexa para los efectos a que haya lugar.

3) A cargo de la **Licenciada MARTHA ALICIA GÓMEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	064
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	013
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	034
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	009
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	007
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	2423/1996 Cargado 22/01/09

Los 009 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a LAS CAUSAS que establece la Secretaria Actuaría en informe rendido, mismo que se anexa para los efectos a que haya lugar.

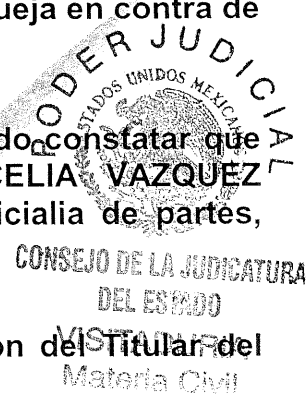
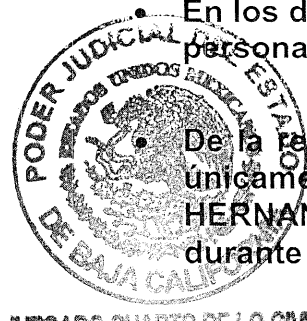
OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA

A cargo de TERESA ARCELIA VAZQUEZ HERNANDEZ Y ALICIA TORRES ESQUER, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, y CRISTIAN REMI CEJA, MARTÍN GONZÁLEZ GÓMEZ Y JARLINE ANDREU ARELLANO, a quienes corresponde canalizar las promociones a las Secretarías, constatándose que se hace de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hace constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con Instalaciones limpias y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.



En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que únicamente faltó a sus labores la C. TERESA ARCELIA VAZQUEZ HERNANDEZ, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, adscrita a Oficialia de partes, durante el segundo día de visita.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

El suscrito visitador hace constar la excelente disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta:

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 23 de Enero de dos mil nueve, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y el Titular del Juzgado, C. LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.

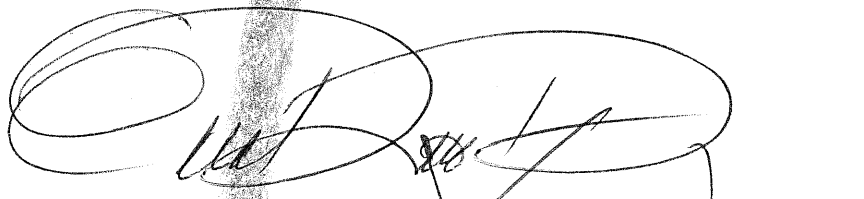
LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador en Materia Civil del Consejo de la
Judicatura del Tribunal Superior de Justicia
Del Estado de Baja California.

LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ
Juez Cuarto de lo Civil del
Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

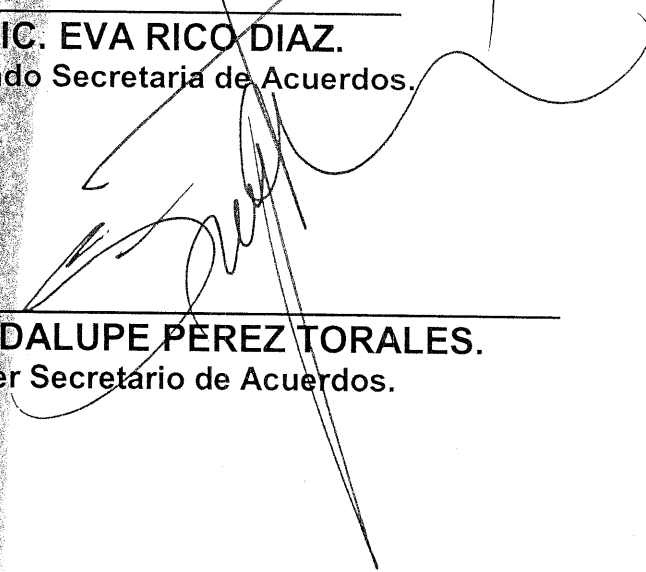
LIC. NORMA ANGELICA NILA GONZALEZ.
Secretaria Proyectista.



LIC. SONIA DE LA O ALCALA.
Primer Secretaria de Acuerdos.



LIC. EVA RICO DIAZ.
Segundo Secretaria de Acuerdos.



LIC. GUADALUPE PEREZ TORALES.
Tercer Secretario de Acuerdos.

PODER
CONSEJO
DE